

CARPETA: 13

DOCUMENTO: 26

Nº DE HOJAS: 5

FECHA: 1864

ASUNTO: Cuaderno de contabilidad.

Don fructos de 1864, a pagar p^o J. Martin de 1865

Wair dando a precio varias en mi Casa de Pines - Año de 1865

Cuentas del año 1864

287

Entregó a br...
ma ob... 190...
A Carlos São Vicino de Ponta Ocho Celam.
de main
A José Waver Vicino de Mica, veinte y uno
A José de São, mono, Vicino de São Ocho
A José São Vicino de São, São. Pagó
A Pedro Ferrand. Vicino de São
Don Pedro Ferrand por todos conceptos
106 r^o y 1/2

Celam

18

24 de J. L.

3

6

11

San
de São
São, Ocho
São, de
São, Cuatro

Marganas = Marin =

Di veinte y uno celemines a pre
cio validos a Tomas Gove^{ra} Vec^o
de Villanueva

21

Alcorno dado a precio valido en este año
de 1864 producido del Anterior =
Paga en Anterior, veinte y uno celemines
Di a precio valido y a pagar por S^{to} Mar
tin propiamente

+ Suma a diez dias vecino
de S^{to} Martin ^{Pago, vecino} celemines

En el mismo concepto di a la esposa de
+ Domingo de S^{to} Martin vecino de S^{to} Martin diez
y uno celemines

Di a D^{ña} Rosa esposa de D^{ño} Augustin de
la Torre vecino de S^{to} Martin diez y seis celemines

Di a Juan Vasega vecino tambien de
S^{to} Martin otros diez y seis

Di a Jose de S^{to} Martin vecino de id.
di a Rosa Gomez vecina de id.

Di a D^{ña} Jose Ramon de S^{to} Martin vecino
del pueblo de su apellido, diez y seis celemines

Di el mismo año tambien a Va
lidas, en esta paga de S^{to} Martin =

+ Suma a Maria Lopez de S^{to} Martin vecina
de S^{to} Martin, diez y seis celemines

+ A Jose Prosperalacion vecino de id. fidedo
el mismo, diez celemines

+ A Feliciano vecino de S^{to} Martin, diez celemines

+ A Gregorio Lopez vecino de S^{to} Martin, diez celemines

+ A Celestino vecino de S^{to} Martin, diez celemines

+ A Jose Pando vecino tambien de S^{to} Martin, cuatro id.

Donde

16

16

16

16

16

12

08

10

3

93-12

18

10

2

1

8

10

4

10. A Miguel Rubio Vltimo de Cerebanoz
Ocho celemines.

8.4

11. A D^o Jose Mamon de Mien Vltimo del Pna
blo de su apellido, Ademas de lo tomado
en Santiago, recibio en esta Caza de
Panes diez y ocho celemines y 1/2

18.7 1/2

12. A Angel Bueno de Panes, Cuatro celemines.

4

13. A Maria Lopez, de Clonin, Cuatro id.

4

A pagar G^o Martin de este Año de 1864

Cajecha de 1864. - Mien de Cincaba
Di a precio validas en Abril de 1864.

Primeramente a Juan Vaseya Lopez, Arquin
ta celemines

10 de Celin

20

20. A Juan Vaseya Lopez, Vinte y dos id.

22

20. A Andres Sanchez, doce id.

12

20. A J^o Vaseya, Niz id.

6

20. A Juan Vaseya Lopez, Niz id.

6

20. A Juan Sanchez, Ocho id. Cazo.

8

20. A Maria Fernandez, Cinco id - debe 25. 1/2

5

20. A Manuela Lopez, dos id.

2

20. A Pedro Sanchez, Ocho id.

8

20. A Mamon Torres Catorce id - debe 10. 1/2

14

20. A Miguel Sanchez, Ocho id.

8

20. A Isidro Sanchez Abandam, Cuatro id.

4

20. A J^o Ruiz, Niz id.

6

20. A Mauricio Ruiz, Cuatro id.

4

20. A Pantalon Collado, diez y seis id.

16

A pagar en este año de 1864 p^a D^{no} Martin

20 A Maria de la Fuente, diez celmines	141
20 A Sebastian Perez, diez id	"6"
20 A Manuel Vazquez Diaz, ocho id	"3"
20 A Angel Lopez, cuatro y medio id	"8"
20 A Juan Siles, dos id	"2"
20 A Monica Villar, dos id	"2"
	186 1/2

Cosecha de 1863 - main en Colojia - Di a precio validos en Abril de 1864 de otra cosecha	
Primeramente a D ^{no} Juan Fernandez Vecino de San Vicente y diez celmines de la Casaca de Pote Vega	11 de celmines
20 A Mismo de la Casaca de Mariano Sanchez cuatro	26
20 A Maria Ant ^a Lopez mujer de Juan Alvarado Vecino de San Vicente y cuatro de la Casaca de Ant ^a Micalon	40
20 A Magdalena Perez mujer de Ant ^a Hoyos Vecino de id Mien Celmines de la Casaca de Mariano Sanchez	24
20 A Tomas Fernandez Mien y diez celmines, ocho de la Casaca de Pote Vega y los otros ocho de la de Mariano Sanchez	10
20 A diez de Mien Casaca en Colojia diez celmines de la de otro Mariano	16
	"6"

Recibido
Mien

1826
1826

Wien dado a valen, el año de 1665, producto del Cl.

Le a pagar p^a y^a Martin de este año de 1665

Sim de Colon

Intregó Car
la Sra. a
buena cuenta
160. p. Sra.
dego 112.9
de 50.

En últimos días de Mayo de a Carlos Sra vecino
de Potosí, diez celomines en la Caxera de José
Vega vecino de Chojin y Cuatro y medio de vin
Pago de Potosí, Alonso vecino de Potosí.

16 y^h

25. p. a Tomás Guerrero cazero en Potosí, diez
Celomines de la Caxera de refugio por Vega de
Colonia

10

Pago 80 p. Sra.

A Antonio de Pantoja y Luisa Guerrero vecinos de
Potosí, ocho celomines en la Caxera de José Vega

8

25. p. a Juan Alonso p^a constructo de su esposa vecino
Celomines en la Caxera de Ant^a Micalora Colonia con vecinos

20

30. En la misma Caxera a Maria Campesino
vecina de Alonso Alon y ocho

18

Debe 176. p. Sra.
dio a cuenta
en un gran veinte
p.

A Tomás Torra vecino de Merced en la Caxera
ria de José Vega ^{Pago p^a completa} diez y diez celomines, cien r^a

16

30. A Juan Sanchez Torra vecino de 10 muchos
Celomines en la misma Caxera.

10

30. A Juan Sanchez vecino de Potosí en fin
Carlos Sra de Potosí diez celomines de la Caxera
ria de Mariano Sanchez en Colonia

10

30. A Diego Luteria vecino de Alay deca Colomi
nes de la Caxera de Mariano Sanchez

12

30. A Carlos Sra vecino de Potosí
en la Caxera de refugio

8

30. A Pantolo Herrera
Celomines de la

10

30. A Ysidro Torra
de la Caxera

10

30. A Juan
maior

8

2